ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT: 899999302-9
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

SCMT – 170 –

Leticia,

PARA: ELQUIN JADRIAN UNI HEREDIA
Alcalde del Municipio de Leticia

DE: SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Asunto: Necesidad de la contratación DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.

JUSTIFICACIÓN: Dentro de las apuestas programáticas para los sectores que administra la Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo se encuentra como uno de los fuertes la educación ambiental. Se busca promover un modelo municipal equilibrado ambientalmente, orientado a las acciones de recuperación de ecosistemas estratégicos y rondas hídricas, comprometiendo la conservación donde la relevancia de aquellas acciones que potencien los servicios ecosistémicos y el cumplimiento de lo dispuesto en el plan de desarrollo nacional. Asimismo, desarrollar estrategias para la mitigación y adaptación al cambio climático, conforme lo establece el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del departamento de Amazonas (PIGCCTA), el Pacto de Leticia por la Amazonia y el Pacto por los Bosques y el Clima.

Esto puede implicar acciones como la protección y restauración de los ecosistemas forestales, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, la diversificación económica hacia actividades de bajo carbono, la gestión integrada de recursos hídricos y la sensibilización pública sobre los impactos del cambio climático. Al priorizar estas estrategias y trabajar en colaboración, se puede avanzar hacia un desarrollo más resiliente y sostenible en la región de Amazonas, protegiendo sus recursos naturales y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Para que estas actividades puedan ser realizadas se requiere contar con elementos publicitarios diseñados e impresos en diferentes formatos y medios, lo que facilitará las acciones del talento humano de la dependencia para enfrentarse junto con la sociedad civil y las organizaciones indígenas a los retos en torno a la conservación de los recursos naturales.

De esta manera continuaremos dando cumplimiento a los aspectos misionales de la Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo.

Powered by CamScanner

Por lo anteriormente expuesto me permito solicitar autorizar la presente contratación.

Cordialmente,

DANIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ SUAREZ
Secretaria de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo

V°B°
ELQUIN JADRIAN UNI HEREDIA
Alcalde del Municipio de Leticia

Proyectó: Javier Garnica – Profesional Contratista SCMT
VoBo: Daniela González – Secretaria SCMT

Powered by CamScanner

SECRETARIA DE PLANEACION
Fecha: 25/09/24
Hora: 8:22 a
Recibido: Moya

ALCALDIA DE LETICIA

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÒN, VINCULADOS A *LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

FECHA:	Septiembre de 2024	FORMATO:	SPI - 001	VERSIÓN:	1.0

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1 SOLICITANTE:	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO		
1.2 LINEA ESTRATEGICA:	UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.3 SECTOR:	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
1.4 PROGRAMA	Unidos por la responsabilidad ambiental del municipio de Leticia	1.5. INDICADOR DE BIENESTAR	Procesos de Educación Ambiental y participación social fortalecidos

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Implementación de un programa integral de conservación y restauración ambiental en el municipio de Leticia	2.2 BPIN	2024910010074

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2024	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	300	Municipio de Leticia	Diseño e impresión de material publicitario para educación ambiental	Quince (15) días

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 36.400.000,00	A.10	AMBIENTAL	2.3.2.02.02.008.3204014 08.13.1.3.3.1.00	VA Fortalecimiento de La Educación Ambiental, Cultura Ciudadana en el Municipio del Leticia	X				

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO	Quince (15) días

5.3. Producto MGA:	5.4. Aporte Meta 2024
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos (3202014)	300

5.5. Obligaciones especificas:

1. Realizar el diseño e impresión del material publicitario de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica y las recomendaciones del supervisor
2. Utilizar los materiales especificados para la impresión de los elementos publicitarios
3. Los elementos impresos no deben tener muestras de deterioro o de mala calidad.
4. Los contenidos impresos en cada uno de los formatos y materiales utilizados debe ser perfectamente legible y en los tamaños especificados
5. Realizar la entrega oportuna con el fin de no generar acciones que atenten contra la buena ejecución del contrato

6. CONSIDERACIONES

Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	Daniela Alejandra González Suarez	Secretaria de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	Daniela Alejandra González Suarez	Secretaria de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo	

Powered by CamScanner

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)

Formato	SPI - 160 -002	Version	1.0
MEDIANTE REGISTRO No:		2024910010074 - 0873	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Titulo Proyecto:	Implementación de un programa integral de conservación y restauración ambiental en el municipio de Leticia	**BPIN**	2024910010074

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Unidos por la responsabilidad ambiental del municipio de Leticia
Indicador de Bienestar	Procesos de Educación Ambiental y participación social fortalecidos
Producto	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos
Meta 2024	300
Población Objetivo	Municipio de Leticia
Actividad a Ejecutar	Diseño e impresión de material publicitario para educación ambiental

Recursos ($) Programados	Rubro	Denominación
$36,400,000.00	2.3.2.02.02.008.3204014.08.13.1.3.3.1.00	VA Fortalecimiento de La Educación Ambiental, Cultura Ciudadana en el Municipio del Leticia

CODIGO FUT	SECTOR FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
A.10	A.10 - Ambiental					
SE EXPIDE EN LA FECHA:	25/09/2024	X				

Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2024 aprobado mediante Decreto N° 0233 de 2023 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024", se aprueba el presente trámite.

SAIR JULIETH GIRALDO DURANGO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Andres Felipe Barboza Pacifico- Profesional Contratista - SPI
Revisó:Jefferson Leonardo Diaz Rodriguez - Tecnico Administrativo 367 - Grado 01
Aprobó:Sair Julieth Giraldo Durango - Secretaria de Planeación e Infraestructura

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT: 899999302-9
DESPACHO ALCALDE

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

PARA: RESPONSABLE DEL MANEJO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

DE: DESPACHO ALCALDE

VALOR: TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($36.400.000)

OBJETO: DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

SECTOR	CÓDIGO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
CENTRAL	2.3.2.02.02.008.3204014.08.13.1.3.3.1.00	VA Fortalecimiento de La Educación Ambiental, Cultura Ciudadana en el Municipio del Leticia	$36.400.000

VIGENCIA: 2024

Atentamente,

ELQUIN JADRIAN UNI HEREDIA
Alcalde del Municipio de Leticia

Proyectó: Daniela González – Secretaria SCMT

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
Alcaldia Municipal de Leticia
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 27/09/2024
Hora de Impresión 2:19:46p. m
Pagina 1 de 1

NÚMERO: 2328

Fecha. 25/09/2024 Vencimiento: 180 Dias

Dependencia: SECRETARIA COMPETITIVIDAD MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Certifico disponibilidad por valor de $ 36,400,000

Contrato Publicidad

(TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.008.3204014.08.13.1.3.3.1.00	VA Fortalecimiento de La Educación Ambiental, Cultura Ciudadana en el Municipio del Leticia	SECRETARIA COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO	1.3.3.1.00	36,400,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

Por concepto de: DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

SECRETARIO FINANCIERO

FUNCIONARIO DE PRESUPUESTO

Modulo de Presupuesto v6

Powered by CamScanner

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
FECHA	OCTUBRE DE 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

En cumplimiento en lo ordenado en el numeral 7 y 12 del artículo 25 del Estatuto General de Contratación Pública y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 del 2015 los estudios y documentos previos son el soporte para determinar las condiciones de contratación necesarias para justificar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, para adelantar el proceso de contratación de mínima cuantía, que conlleve a la **DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO** de manera que el proponente pueda valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo de la Alcaldía de Leticia, así como la distribución de riesgos que propone la entidad.

La entidad municipal para el desarrollo de las actividades propias de la administración y el cumplimiento de sus metas y labores planteadas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad en general, con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores administrativas que le son propias para el buen desarrollo de las mismas, debe garantizar la garantía en el cumplimiento a la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y la conservación de los recursos naturales lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos internos oportunos y adecuados para la **DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO** con el fin de satisfacer estas necesidades. Esta actividad se encuentra amparada en el plan de compras de la entidad y es muy necesaria para su normal funcionamiento.

Dentro de las apuestas programáticas para los sectores que administra la Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo se encuentra como uno de los fuertes la educación ambiental. Se busca promover un modelo municipal equilibrado ambientalmente, orientado a las acciones de recuperación de ecosistemas estratégicos y rondas hídricas, comprometiendo la conservación donde la relevancia de aquellas acciones que potencien los servicios ecosistémicos y el cumplimiento de lo dispuesto en el plan de desarrollo nacional. Asimismo, desarrollar estrategias para la mitigación y adaptación al cambio climático, conforme lo establece el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del departamento de Amazonas (PIGCCTA), el Pacto de Leticia por la Amazonia y el Pacto por los Bosques y el Clima.

Esto puede implicar acciones como la protección y restauración de los ecosistemas forestales, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, la diversificación económica hacia actividades

Powered by CamScanner

de bajo carbono, la gestión integrada de recursos hídricos y la sensibilización pública sobre los impactos del cambio climático. Al priorizar estas estrategias y trabajar en colaboración, se puede avanzar hacia un desarrollo más resiliente y sostenible en la región de Amazonas, protegiendo sus recursos naturales y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Para que estas actividades puedan ser realizadas se requiere contar con elementos publicitarios diseñados e impresos en diferentes formatos y medios, lo que facilitará las acciones del talento humano de la dependencia para enfrentarse junto con la sociedad civil y las organizaciones indígenas a los retos en tomo a la conservación de los recursos naturales.

De esta manera continuaremos dando cumplimiento a los aspectos misionales de la Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo.

En consideración de lo anterior la Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo de la Alcaldía de Leticia, ve viable adelantar todas las diligencias pertinentes para que se **DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO**, con el fin de adelantar el presente proceso, la información remitida y de acuerdo con las necesidades incluidas en el PAA de la entidad, fueron base para definir la ficha técnica del presente proceso y basándose en los principios de transparencia, economía contractual y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa y que están establecidos en los Artículos 23, 24, 25 y 26 de la Ley 80 de 1993, a fin de satisfacer la necesidad presentada por esta dependencia,.

2. ESTUDIO DEL SECTOR:

La actividad de contratar servicios implica, para quienes lo adquieren, la responsabilidad de identificar a los potenciales prestadores que puedan satisfacer las necesidades de cada Entidad, esto con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en los numeral 5 literal C del artículo 24 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Ley 80 de 1993 (principio de transparencia) las entidades "definirán con precisión las condiciones de costo y calidad de los bienes, obras o servicios necesarios para la ejecución del objeto del contrato.

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7 del artículo 25 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Ley 80 de 1993 en concordancia con lo establecido en Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto reglamentario 1082 de 2015 Deber de análisis de las Entidades Estatales.

Powered by CamScanner

La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis sobre el valor del proceso, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos asociados al proceso de contractual que permitirán estructurar el proceso de contratación para el **DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO** de manera que el proponente pueda valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo de la Alcaldía de Leticia, así como la distribución de riesgos que propone la entidad.

2.1 ESTUDIO DE LA OFERTA

Este numeral tiene como finalidad identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamientos financieros.

Para identificar los posibles proveedores se tomará como fuente de información las bases de datos de la Cámara de Comercio de Amazonas.

Para establecer el sector al que pertenecen las empresas que pueden prestar el servicio, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es: **DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO** de manera que el proponente pueda valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo de la Alcaldía de Leticia, así como la distribución de riesgos que propone la entidad. se detalla la clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el tercer nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

Código - segmento	Código- Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre- Producto
82000000	82100000	82101500		Publicidad impresa

Conforme lo anterior, Se realizó la búsqueda utilizando los siguientes criterios para filtrar las empresas: **a) Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC 55121714, 60101300, 82101500).**

Esta búsqueda arrojó como resultado la información de **34** empresas representativas vigentes al 2024.

Toda la información obtenida, como de proveedores, se consolida en el presente cuadro:

Powered by CamScanner

No.	RAZÓN SOCIAL	UNSPSC		
		55121714	60101300	82101500
1	AHUE CARIJONA MARIA MAGDALENA	X		X
2	ALISHA S.A.S.	X		X
3	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	X		X
4	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	X	X	
5	ANDRADE SILVARA EDGAR EDUARDO			X
6	B&D INVERSIONES SAS	X		X
7	BARRAGAN TRIVIa ANA DAMARIS	X		
8	CASTRO REY JAVIER FERNANDO	X	X	
9	CMD S.A.S.	X		
10	COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S.	X		X
11	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	X		X
12	CURICO MORENO FLAVIO ARCANGEL			X
13	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.	X		
14	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS	X	X	
15	ERIKA PAOLA SOSA LLONTOP	X	X	
16	FERNANDO ARDILA PAREDES	X		X
17	GRUPO ARQTICULAR S.A.S.	X		
18	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	X		X
19	INDUSTRIAL JIREH S.A.S.	X		
20	INVERSIONES AITSHA S.A.S	X	X	X
21	INVERSIONES BRITO S.A.S	X		X
22	INVERSIONES PORVENIR MJ S.A.S.	X	X	
23	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	X		X
24	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	X	X	X
25	NEIRA MARIN CESAR	X	X	X
26	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO			X
27	PICON MARIN TATIANA MARIA			X
28	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.			X
29	REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.	X	X	
30	RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO	X		X
31	RODRIGUEZ VERGARA LUIS CARLOS	X		X
32	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	X		
33	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	X		X
34	TELLEZ SUAREZ WILSON EMANUEL	X		

Fuente: Cámara de Comercio. RUP ACTIVOS A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Powered by CamScanner

2.2 Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual

El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, las entidades estatales indistintamente de su régimen de contratación deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directas o indirectas del objeto a contratar, con el fin de determinar reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para determinar que empresas se catalogan como MIPYMES, es necesario acudir a los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 957 de 2019, el cual determina que se define conforme a los ingresos por actividades ordinarias anuales, de la siguiente forma:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23563 UVT	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.955 UVT	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1.736.565 UVT
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT	Superior a 32.988 UVT e inferior a 131.951 UVT	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT	Superior a 44.769 e inferior o igual a 43.196 UVT	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2.160.692 UVT

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN. Mediante la Resolución 000187 del 28 de noviembre de 2023, fijo en $47.065 el valor de la unidad de valor tributario (UVT), que entra a regir a partir del 1 de enero del 2024.

El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que, de acuerdo con los análisis del sector, las Entidades Estatales, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procesos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia, en alguno de los siguientes aspectos: 1. Tiempo de experiencia; 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia; 3. Índices de capacidad. Financiera; 4. Índices de capacidad organizacional; 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En este orden, consultado en la Cámara de Comercio de Amazonas, se identificó que las empresas relacionadas en el estudio de la oferta son MIPYMES. Por lo anterior, no se considera procedente establecer criterios diferenciales.

Powered by CamScanner

Así mismo, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, en el evento que la convocatoria se limite a Mipyme, es procedente realizar la convocatoria limitada a MIPYMES colombianas que tengan su domicilio en el municipio de Leticia, y de esta forma cumplir el propósito de la Ley 2069 de 2020, fortaleciendo el emprendimiento, crecimiento, y consolidación de este tipo de empresas en el territorio, aumentando el bienestar de los habitantes del Municipio de Leticia.

2.3 Garantía a sujetos de especial protección constitucional.

El artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que en los procesos de contratación, las Entidades Estatales fomentarán en la invitación publica del proceso de Mínima Cuantía conforme con la Ley 80 de 1993 o documentos equivalentes que los futuros oferentes (Personas Natural y/o Jurídica) destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Así mismo, dispone que la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará **previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso**, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Bajo este marco, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el cual tiene como objeto: **DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO** de manera que el proponente pueda valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo de la Alcaldía de Leticia, así como la distribución de riesgos que propone la entidad.

2.4 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio del sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

2.4.1 Histórico de contratación de la Alcaldía de Leticia

Powered by CamScanner

Durante los últimos (*5 a 3 años*), la Entidad ha realizado tres (03) procesos de selección para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

LINK: Año 2020

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11398417&g-recaptcha-response=03AFcWeA6QNMZfAjVPdBHz877f0befXVS-ffMkfmjwTsYCvhoDnsQg5qJR7kmYiYAGmmGRNtPVI6seHX6KDAfuGgp3oJcwOkAMir42lUTOfRQD-CNdCov3mKyvIdH6FIsGvPEOVSqnwnRKfxvyA8CATuNdqlvGt3U5BErmTyNAplQ-scYbLNDiwqZw6mikek00NeWxHEqqwRt3RBFQmVCkrX12xkkezOFhynNfD5HuP5wyg5P1_hr_VrMzKZB89Ecmb6PEqhWMnCW1TD9QCzC8_-TLqgRQexFkJ_dUsAYeVd7OsJegF-NRVcglWnMRos2tRL01hBlxXXukvjFRE4XTRwmoVC80OmpEDp3HUXMBZy0sRG5iUSGhPK3josod9dN33xNqBUzkUX4uTDGWr_2Po8wnWPqBTxLad_wEVd_QCaIcsRcWpnUWWkpebytL6HcPuHqDmkJeTEfwEzXxjnIu-B9eI3XiISvYlltaGpmkTgliK9MZt_bPbnjljBrANhZ41HbKIdOSWbT8Z-4VRu1QWkDFzxEXSXnHfA72VWlUT_MLuhN-vDXsh6A5DNJI0KOvQyiy6GJYKjgSniiFj6zDTqJ3WpEa0n6MJNSa1X2JIAKCpxra1jSmiUJnmrBiY4G1iEqnNE0YVPyCWUWbUnFDFIGjjWop97jwQmKZYx95ThZgRfnwvkjLNFNZ3Td4iHqZv0TNOhVE85RCjod4NOCp1qjPb8hldKde7ENBFIg5C6gUCZTjGeon1HK0x6xT3jZZb2RG10O8zZwbC4keW5s7dFRMHPQL55KWdZieslKRtNDDJMf57LBOb2Zg3Xvw2LnJYwN83Yo13ZwZvqEbbN9BX3j1RwG38OOI7UI_7oqnDGCduoH3StemJA

Powered by CamScanner

Detalle del Proceso Número: 077-2020

AMAZONAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LETICIA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes
Familia	[8210] Publicidad
Clase	[821015] Publicidad impresa
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E IMPRESION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA SOCIALIZAR Y PROMOVER LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Cuantía a Contratar	$ 24.425.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	1686	$ 24.425.000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Amazonas - Leticia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Amazonas - El Encanto
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 10 No 10-47
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Amazonas - Leticia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 10 No 10-47

LINK: Año 2022

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-13-13107999&g-recaptcha-response=03AFcWeA7on1BUdcOTbiyguWzk9qV_-f6KiYgus9TJPUbAqawCF6CbfyWzBIxznO3LuloQzCNQ6qhildfD4ieMnldqs_uLR4cO2A1-3MohKixd2lwW2BgNY77oqfEWLhDF-9WG11Qv_oXTKcKQDoU7MRF3bjjrVdvsl8lg59w_ymQtizI-64zxwZQuIKiggOmDQyMNvuI5xn5HC8LiDRy4VPG2ApcP_dA2p66B1Jq4xU8v3kCAkKLprBmkza6EpI8j-rI2WdYfQjbfPV5co1KNxmEIV69WNIx_uvgkAHP4N0DB_s2oPVH0zdWNCQ8zWodFCruM4Tj8OChyMv9VjMqz_yppPaa0MDmnMxCI7OfnHIAGjt4dUi9gT-qXHHfZq8ZmoAyb-EOva3uotXCegMOqDYUxqTS2b_crDFaMNG8irHKq6fhj6a3DlfjUYSEdN2OrXks4YjASIy0DLtRO3tj4wHtikFihs1bUEmV9B9QaRAwXk7VvqwZlhlnZjanVD2hxq8FNktb_ZhuWCtclu0ju88RL16_EdaqbCJ-qV53z4Y4O_bMu7pZNf4regCwuhTsgw3xVTwOjVw6orB1TqpRZuidlvKfSrXM9D0NpNsaXnLDPC7hgaitG_3UKZ8gjhigvTereJ6h1l5255O4viynx43kl8wQwNJXbL_Pwk_MHKaNP8fxy9tVmKwr1TJo-rCVZ9Dg31WfFRQ6T1ix8ZzSdQKe7qyLmKyDTqCpBF2ga9cS7f4pNcN20EOCoOznzpPNloCGj

Powered by CamScanner

uTNGc3KJ4xR_nHK5XxiHsfWyggf35zqER0oinIU6v4EHLsPZXkpZfgYJhLqkzUJDUHpxdHeXRBIFZD0vMGI6-5mftFevvuaNnJkqdcXYTKL7newN9A

Detalle del Proceso Número: 023-2022

AMAZONAS - ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[53] Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal
Familia	[5310] Ropa
Clase	[531031] Chalecos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DISTINTIVOS Y EDUCATIVOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO EN LA CONTENCION DE LA NUEVA VARIANTE OMICRON DEL COVID 19 E INCENTIVAR EL ESQUEMA DE VACUNACION COMPLETA DEL COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA
Cuantía a Contratar	$ 27.995.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Compraventa

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	658	$ 27.995.000

LINK: Año 2023

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13640349&g-recaptcha-response=03AFcWeA7jDrZIq5ePP5Uzp6cipMEZi2uQZouRe1dfliZf96OswC6irWg541mtOjaXRYQcvpvDc0J3KzTBP0orkt-inTBsxw7zBc-gCVkcUz6emBSHrJGKDl8m0q5ZNKmAFj4wYJVrl035xcyEQB_A6K30rICFLicXOuozJ_d8BbHqXnILQB_n7bYaD5YyKY_jo_Yu_VnjQxuVU2k6fXPuLR_QYzZ17Ehrp7GqYR2SZ0y1JfS3KoVALcsgoIamLcoAxIlfOvZaWiyFeTvz4i14QXjO6odaQtQ5Zrl7JUcgZro-NW_LEQc9X4Z49w-YF3TI-J6cSDKUgdyEsCIMO5j5NK_BZVf7P7dv2X9sB_vhTmphpEUNXci1rALCsni0_ebCy0AC-nJ6_Twcq6R_7D3PecZKJFrEoFeTFYqSPd-doMsnEaHlp712pIU0oM6_rZJluxLXRFyh-8ty-hiQPLeAKCH0DBRfJ9ARHofZp7loTml4tdAcY6XyP54dG08KCquAsGsa78oAyCuWWbDs1vP5L2N9ib_UjHHpgAs3TxkbjowcNfKaa0vtMZGV2FaIE3m6cPHXyWr1uEV2ObMmmiSfw34Nm8miimnZXSYeWxu1KOC6hbuBKON5dkTrYINjHGbzSeKezKCzz5br5ma2Mvo9ZkUxMq27BwWO8KKAYnvkGA0tocsqINJPCXE2oLKEX4iai2Dxbtj_yoQKHkU3RF5IcINhbS4JYxK1Fq8E7ImFTqPGZ

Powered by CamScanner

jCHlE0mTbbajOxgZC6XSUrGsWzzIO3SwNwlkghxafmtSxEnUd59_SxNaIo9w1AHDsSZJvJXg6oliPGoxGAiBJik4H3fglw2aA77OtP5yAbn4WKatS4rQ

Detalle del Proceso Número: 019-2023

AMAZONAS - ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Minima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes
Familia	[8214] Diseño gráfico
Clase	[821415] Servicios de diseño artístico
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DISEÑO, EDICION, CORRECCIÓN DE ESTILO, DIAGRAMACIÓN, ILUSTRACIÓN E IMPRESIÓN DE LA CARTILLA BASICA PARA EL APOYO A LAS CLASES DE LENGUA MATERNA COCAMA EN EL MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS
Cuantía a Contratar	$ 30.000.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$30.000.000
	Código		Año

2.4.2 Contrataciones similares adelantados por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

LINK 2021:

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-12563089

Powered by CamScanner

Detalle del Proceso Número: MC-097-2021

NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA FLORIDA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Minima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales de Diseño de Artes Graficas y Bellas Artes
Familia	[8210] Publicidad
Clase	[821015] Publicidad impresa
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONTRATAR LA ELABORACION DE DISEÑOS E IMPRESION DE PUBLICIDAD COMO LA PARTE DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE MEDIOS RELACIOADOS CON LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD PUBLICA DEL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES SEGUN RESOLUCION 518 DE 2015 A IMPLEMNITACION EN EL MUNICIPIO DE LA
Cuantía a Contratar	$ 8.346.564
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$8.346.564

Códigos BPIN	Código	Año
	20215230100027	2021

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

LINK 2022:

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-13399291

Powered by CamScanner

Detalle del Proceso Número: 024-2022

NARIÑO - INSTITUCION EDUCATIVA LAS LAJAS - IPIALES

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Régimen Especial
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020 reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Régimen de Contratación	FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[55] Publicaciones Impresas, Publicaciones Electronicas y Accesorios
Familia	[5510] Medios impresos
Clase	[551015] Publicaciones impresas
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE PENDONES Y FORMATOS ADMINISTRATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS LAJAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES.
Cuantía a Contratar	$ 4.574.800
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$4.574.800

LINK 2023:

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-22-76433

Powered by CamScanner

Detalle del Proceso Número: CD-403 DE 2023

BOYACÁ - LOTERIA DE BOYACA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratos y convenios con más de dos partes
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales de Diseño de Artes Gráficas y Bellas Artes
Familia	[8210] Publicidad
Clase	[821018] Servicios de agencia de publicidad
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	VALLA PUBLICITARIA DE LA LOTERIA DE BOYACA QUE SE UBICARA EN EL KILOMETRO 18 VIA PAIPA - TUNJA VEREDA RIO DE PIEDRAS DEL MUNICIPIO DE TUTA SECTOR LA PLAYA
Cuantía a Contratar	$ 9 000 000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuente	Otro Recurso	Valor
Presupuesto General de la Nación – PGN		$0
Sistema General de Regalías - SGR		$0
Sistema General de Participaciones - SGP		$0
Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos		$0

2.5 PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

El numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, establece la obligatoriedad de estimar el valor del contrato, estableciendo que cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios la entidad estatal debe incluir la forma en que los calculo y soportar los cálculos de presupuesto en su estimación.

De lo anterior, se remitió las invitaciones de las cotizaciones a los futuros oferentes acorde a las condiciones técnicas del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es **DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.**

Powered by CamScanner

CONDICIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Diseño e impresión de vinilo adhesivo de 40x40 con la información de los códigos de colores Blanco (6und), Negro(6und) y Verde (6und) actuales según la normatividad expedida por el ministerio de ambiente.	18
2	BANNER DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando en cada punta con herraje redondo para tensado en araña.	5
3	ARAÑA EN ALUMINIO DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Elaborada en aluminio estructurado de alta resistencia, incluye estuche.	5
4	Vinilo adhesivo de 50cm ancho x 60cm alto impreso full color en vinilo adhesivo blanco mate de alta densidad.	150
5	Diseño e Impresión de PASACALLE DE 100cm ALTO X 600cm ANCHO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando lateral en cada lado para su instalación.	2
6	Bolsa biodegradable de 40x60 cm reutilizable estampada de promoción de educación ambiental	100
7	Diseño e impresión de juegos para ser implementados en educación ambiental con niños y jóvenes (3) 3mx3m, en temas de tenencia responsable de animales (1) de 3mx3m, tangara (1) ciclo del agua de 3 m x 1 m	5
8	Tazas mug con mensajes de educación ambiental diseños aprobados por el supervisor, Medidas:82x96, sin color especifico de la taza, soporte de cerámica, impresa a full color capacidad de 350ml.	50
9	Llaveros para fotos transparentes personalizados con mensajes de los días mundiales ambientales.	500
10	Diseño e impresión de agendas personalizadas con mensajes educativos en temas de cuidado del medio ambiente (250) y agroecología (250) tenencia responsable diseño aprobado por el supervisor	300
11	Acrílicos de reconocimiento de medidas de 40 cm de alto	40
12	Gorras diseñadas para amigos del ambiente	40
13	Petos diseñados para amigos del ambiente	40

Powered by CamScanner

14	Botilos metálicos de capacidad de 500 ml con estampado sujeto a diseño aprobado por el supervisor	154
15	Cajas de colores x 12 unidades	10
16	Diseño e impresión de Cartillas para colorear en tenencia responsable y cuidado del medio ambiente	400
17	Stiker ambientales para pegar en las motos de 6 cm de diámetro.	1.004
18	Diseño e impresión de carnés de vacunación y desparasitación para perros y gatos en material cartulina Opalina de 180g de medidas de media carta.	100
19	Vinilos adhesivos pequeños diseños e impresión de alta resistencia, ley sancionatoria para bares.14x16 cm	80
20	Placas para censo de árboles de numeración desde 0001 hasta 3000 en lámina galvanizada medidas de 30cmx11cm.	3.000
21	Aviso rompe tráfico tamaño de 80cm x 1.20cm con mensajes de 1. secretaria de competitividad, medio ambiente- estamos trabajando en pro del ambiente y turismo, 1 recuperación de zonas verdes y tratamiento de talas y podas.	2
22	Pendón de 1 pliego con varillas con información aprobada por el supervisor en temas ambientales.	2
23	Vallas metálicas con logos de la secretaria, estructura como tal diseño de medidas 35cmx50cm con base en hierro y estructura metálica galvanizada	15
24	Botones de ropa de 5.5 cm de diámetro con mensajes alusivos a protección del medio ambiente aprobado por el supervisor.	200

En este orden, con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio o bien requerido por la Entidad, se envió solicitud de cotizaciones a: **Central de impresiones R/L JENNY RODRÍGUEZ LONDOÑO, BENJAMIN ENRIQUEZ y Servieconomia R/L NILA SAADIA MERCADO FERREYRA** (potenciales proveedores mediante: mediante oficios físicos), informando las condiciones y características de los bienes, obras o servicios a contratar.

De acuerdo con la solicitud de la Alcaldía, se obtuvo cotización por parte de **03** empresas, las cuales se listan a continuación:

Powered by CamScanner

Cotización de Central de impresiones

Design By Central de Impresiones

NIT. 900512156-2

Leticia Amazonas, 3 de Octubre de 2024

Señores
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
Atn. Dra Daniela Gonzàlez Suàrez
Ciudad

Cordial saludo,

Adjunto a la presente la cotización con los servicios publicidad para la implementación de estrategias de comunicación,, responsabilidad social y ambiental en el municipio, con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	VR. TOTAL
1	Diseño e impresión de vinilo adhesivo de 40x40 con la información de los códigos de colores Blanco (6und), Negro(6und) y Verde (6und) actuales según la normatividad expedida por el ministerio de ambiente.	18	$20.000	$360.000
2	BANNER DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando en cada punta con herraje redondo para tensado en araña.	5	$100.000	$500.000
3	ARAÑA EN ALUMINIO DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Elaborada en aluminio estructurado de alta resistencia, incluye estuche	5	$150.000	$750.000
4	vinilo adhesivo de 50cm ancho x 60cm alto impreso full color en vinilo adhesivo blanco mate de alta densidad	150	$ 20.000	$3.000.000
5	Diseño e Impresión de PASACALLE DE 100cm ALTO X 600cm ANCHO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando lateral en cada lado para su instalación.	2	$300.000	$600.000
6	Bolsa biodegradable de 40x60 cm reutilizable estampada de promoción de educación ambiental	100	$10.000	$1.000.000

Carrera 6 No. 6-85 Leticia Amazonas Celular: 314 3782330
centraldeimpresionesleticia@gmail.com

Powered by CamScanner

Design By Central de Impresiones
Nit. 900512156-2

7	Diseño e impresión de juegos para ser implementados en educación ambiental con niños y jóvenes (3) 3mx3m, en temas de tenencia responsable de animales (1) de 3mx3m, tangara (1) cielo del agua de 3 m x 1 m	5	$500.000	$2.500.000
8	Tazas mug con mensajes de educación ambiental diseños aprobados por el supervisor, Medidas:82x96, sin color especifico de la taza, soporte de cerámica, impresa a full color capacidad de 350ml.	50	$20.000	$1.000.000
9	Llaveros para fotos transparentes personalizados con mensajes de los días mundiales ambientales.	500	$1.500	$750.000
10	diseño e impresión de agendas personalizadas con mensajes educativos en temas de cuidado del medio ambiente (250) y agroecología (250) tenencia responsable diseño aprobado por el supervisor	300	$30.000	$9.000.000
11	Acrilicos de reconocimiento de medidas de 40 cm de alto	40	$50.000	$2.000.000
12	Gorras diseñadas para amigos del ambiente	40	$25.000	1.000.000
14	Petos diseñados para amigos del ambiente	40	$23.600	$944.000
15	Botilos metálicos de capacidad de 500 ml con estampado sujeto a diseño aprobado por el supervisor	154	$26.000	$4.004.000
16	Cajas de colores x 12 unidades	10	$30.000	$300.000
18	Diseño e impresión de Cartillas para colorear en tenencia responsable y cuidado del medio ambiente	400	$1.000	$400.000
20	Stikes ambientales para pegar en las motos de 6 cm de diámetro	.004	$500	$502.000
21	Diseño e impresión de carnés de vacunación y desparasitación para perros y gatos en material cartulina Opalina de 180g de medidas de media carta	100	$3.000	$300.000

Carrera 6 No. 6-85 Leticia Amazonas Celular: 314 3782330
centraldeimpresionesleticia@gmail.com

Powered by CamScanner

Design By Central de Impresiones
Nit. 900512156-2

22	Vinilos adhesivos pequeños diseños e impresión de alta resistencia, ley sancionatoria para bares.14x16 cm	80	$2.000	$160.000
23	Placas para censo de árboles de numeración desde 0001 hasta 3000 en lámina galvanizada medidas de 30cmx11cm.	3.000	$1.750	$5.250.000
24	Aviso rompe tráfico tamaño de 80cm x 1.20cm con mensajes de 1. secretaria de competitividad, medio ambiente- estamos trabajando en pro del ambiente y turismo, 1 recuperación de zonas verdes y tratamiento de talas y podas.	2	$300.000	$600.000
25	Pendón de 1 pliego con varillas con información aprobada por el supervisor en temas ambientales.	2	$80.000	$160.000
26	Vallas metálicas con logos de la secretaria, estructura como tal diseño de medidas 35cmx50cm con base en hierro y estructura metálica galvanizada	15	$200.000	$3.000.000
27	Botones de ropa de 5.5 cm de diámetro con mensajes alusivos a protección del medio ambiente aprobado por el supervisor.	200	$2.000	$400.000
	TOTAL			**$38.480.000**

Espero que este toda la información solicitada y quedo atenta a cualquier duda que tengan al respecto.

Atentamente,

JENNY M. RODRIGUEZ LONDOÑO REP. LEGAL
CEL. 3143782330

Powered by CamScanner

Cotización de Benjamin Enriquez

Benjamin Enriquez Nit.15.879.630

Leticia Amazonas, 2 de Octubre de 2024

Señores
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
Atn. Dra Daniela Gonzàlez Suàrez
Ciudad

Cordial saludo,

Adjunto a la presente la cotización solicitada de los siguientes servicios publicidad para la implementación de estrategias de comunicación,, responsabilidad social y ambiental en el municipio, con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
1	Diseño e impresión de vinilo adhesivo de 40x40 con la información de los códigos de colores Blanco (6und). Negro(6und) y Verde (6und) actuales según la normatividad expedida por el ministerio de ambiente.	18	$18.000	$324.000
2	BANNER DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando en cada punta con herraje redondo para tensado en araña.	5	$95.000	$475.000
3	ARAÑA EN ALUMINIO DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Elaborada en aluminio estructurado de alta resistencia, incluye estuche.	5	$125.000	$625.000
4	vinilo adhesivo de 50cm ancho x 60cm alto impreso full color en vinilo adhesivo blanco mate de alta densidad.	150	$ 20.000	$3.000.000
5	Diseño e Impresión de PASACALLE DE 100cm ALTO X 600cm ANCHO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando lateral en cada lado para su instalación.	2	$283.200	$566.400
6	Bolsa biodegradable de 40x60 cm reutilizable estampada de promoción de educación ambiental	100	$8.850	$885.000

Carrera 8 No. 8-62 Leticia Amazonas
Colombia Email: enriquejunior@gmail.com
Celular: 310 8020577

Powered by CamScanner

Benjamin Enriquez Nit.15.879.630

7	Diseño e impresión de juegos para ser implementados en educación ambiental con niños y jóvenes (3) 3mx3m, en temas de tenencia responsable de animales (1) de 3mx3m, tangara (1) ciclo del agua de 3 m x 1 m	5	$453.120	$2.265.600
8	Tazas mug con mensajes de educación ambiental diseños aprobados por el supervisor, Medidas:82x96, sin color especifico de la taza, soporte de cerámica, impresa a full color capacidad de 350ml.	50	$17.700	$885.000
9	Llaveros para fotos transparentes personalizados con mensajes de los días mundiales ambientales.	500	$1.500	$750.000
10	diseño e impresión de agendas personalizadas con mensajes educativos en temas de cuidado del medio ambiente (250) y agroecología (250) tenencia responsable diseño aprobado por el supervisor	300	$30.000	$9.000.000
11	Acrílicos de reconocimiento de medidas de 40 cm de alto	40	$48.000	$1.920.000
12	Gorras diseñadas para amigos del ambiente	40	$21.250	$850.000
14	Petos diseñados para amigos del ambiente	40	$23.600	$944.000
15	Botilos metálicos de capacidad de 500 ml con estampado sujeto a diseño aprobado por el supervisor	154	$26.000	$4.004.000
16	Cajas de colores x 12 unidades	10	$23.300	$233.000
18	Diseño e impresión de Cartillas para colorear en tenencia responsable y cuidado del medio ambiente	400	$625	$250.000
20	Stikes ambientales para pegar en las motos de 6 cm de diámetro.	1.004	$500	$502.000
21	Diseño e impresión de carnés de vacunación y desparasitación para perros y	100	$2.360	$236.000

Carrera 8 No. 8-62 Leticia Amazonas
Colombia Email: enriquejunior@gmail.com
Celular: 310 8020577

Powered by CamScanner

Benjamin Enriquez Nit.15.879.630

	gatos en material cartulina Opalina de 180g de medidas de media carta.			
22	Vinilos adhesivos pequeños diseños e impresión de alta resistencia, ley sancionatoria para bares.14x16 cm	80	$1.188	$95.040
23	Placas para censo de árboles de numeración desde 0001 hasta 3000 en lámina galvanizada medidas de 30cmx11cm.	3.000	$1.750	$5.250.000
24	Aviso rompe tráfico tamaño de 80cm x 1.20cm con mensajes de 1. secretaria de competitividad, medio ambiente- estamos trabajando en pro del ambiente y turismo, 1 recuperación de zonas verdes y tratamiento de talas y podas.	2	$260.000	$520.000
25	Pendón de 1 pliego con varillas con información aprobada por el supervisor en temas ambientales.	2	$60.000	$120.000
26	Vallas metálicas con logos de la secretaria, estructura como tal diseño de medidas 35cmx50cm con base en hierro y estructura metálica galvanizada	15	$153.000	$2.295.000
27	Botones de ropa de 5.5 cm de diámetro con mensajes alusivos a protección del medio ambiente aprobado por el supervisor.	200	$2.000	$400.000
	TOTAL			$36.395.040

Agradezco la invitación y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

BENJAMIN ENRIQUEZ
C.C.15.879.630

Carrera 8 No. 8-62 Leticia Amazonas
Colombia Email: enriquejunior@gmail.com
Celular: 310 8020577

Powered by CamScanner

Cotización de Servieconomía



Leticia Amazonas, 7 de Octubre de 2024

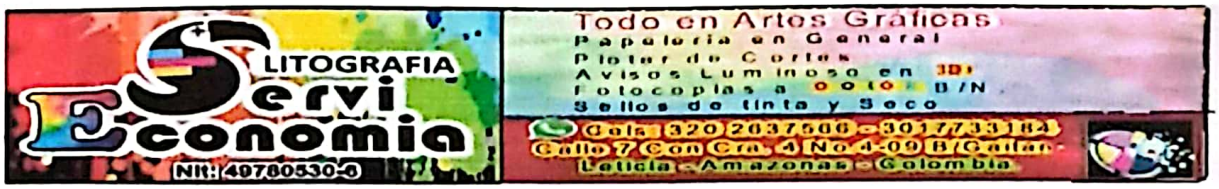
Señores
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
Atn. Dra Daniela Gonzàlez Suàrez
Ciudad

Cordial saludo,

Adjunto a la presente la cotización con los servicios publicidad para la implementación de estrategias de comunicación,, responsabilidad social y ambiental en el municipio, con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
1	Diseño e impresión de vinilo adhesivo de 40x40 con la información de los códigos de colores Blanco (6und), Negro(6und) y Verde (6und) actuales según la normatividad expedida por el ministerio de ambiente.	18	$20.000	$360.000
2	BANNER DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando en cada punta con herraje redondo para tensado en araña.	5	$110.000	$550.000
3	ARAÑA EN ALUMINIO DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Elaborada en aluminio estructurado de alta resistencia, incluye estuche.	5	$150.000	$750.000
4	vinilo adhesivo de 50cm ancho x 60cm alto impreso full color en vinilo adhesivo blanco mate de alta densidad.	150	$ 22.000	$3.300.000

Powered by CamScanner



5	Diseño e Impresión de PASACALLE DE 100cm ALTO X 600cm ANCHO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando lateral en cada lado para su instalación.	2	$300.000	$600.000
6	Bolsa biodegradable de 40x60 cm reutilizable estampada de promoción de educación ambiental	100	$8.000	$800.000
7	Diseño e impresión de juegos para ser implementados en educación ambiental con niños y jóvenes (3) 3mx3m, en temas de tenencia responsable de animales (1) de 3mx3m, tangara (1) ciclo del agua de 3 m x 1 m	5	$500.000	$2.500.000
8	Tazas mug con mensajes de educación ambiental diseños aprobados por el supervisor, Medidas:82x96, sin color especifico de la taza, soporte de cerámica, impresa a full color capacidad de 350ml.	50	$20.000	$1.000.000
9	Llaveros para fotos transparentes personalizados con mensajes de los días mundiales ambientales.	500	$1.500	$750.000
10	diseño e impresión de agendas personalizadas con mensajes educativos en temas de cuidado del medio ambiente (250) y agroecología (250) tenencia responsable diseño aprobado por el supervisor	300	$32.000	$9.600.000
11	Acrilicos de reconocimiento de medidas de 40 cm de alto	40	$50.000	$2.000.000
12	Gorras diseñadas para amigos del ambiente	40	$25.000	$1.000.000
14	Petos diseñados para amigos del ambiente	40	$23.600	$944.000

Powered by CamScanner



15	Botilos metálicos de capacidad de 500 ml con estampado sujeto a diseño aprobado por el supervisor	154	$26.000	$4.004.000
16	Cajas de colores x 12 unidades	10	$30.000	$300.000
18	Diseño e impresión de Cartillas para colorear en tenencia responsable y cuidado del medio ambiente	400	$1.000	$400.000
20	Stikes ambientales para pegar en las motos de 6 cm de diámetro.	1.004	$500	$502.000
21	Diseño e impresión de carnés de vacunación y desparasitación para perros y gatos en material cartulina Opalina de 180g de medidas de media carta.	100	$3.000	$300.000
22	Vinilos adhesivos pequeños diseños e impresión de alta resistencia, ley sancionatoria para bares.14x16 cm	80	$2.000	$160.000
23	Placas para censo de árboles de numeración desde 0001 hasta 3000 en lámina galvanizada medidas de 30cmx11cm.	3.000	$2.000	$6.000.000
24	Aviso rompe tráfico tamaño de 80cm x 1.20cm con mensajes de 1. secretaria de competitividad, medio ambiente- estamos trabajando en pro del ambiente y turismo. 1 recuperación de zonas verdes y tratamiento de talas y podas.	2	$300.000	$600.000
25	Pendón de 1 pliego con varillas con información aprobada por el supervisor en temas ambientales.	2	$80.000	$160.000
26	Vallas metálicas con logos de la secretaria, estructura como tal diseño de medidas 35cmx50cm con base en hierro y estructura metálica galvanizada	15	$210.000	$3.150.000
27	Botones de ropa de 5.5 cm de diámetro con mensajes alusivos a	200	$2.000	$400.000

Powered by CamScanner



	protección del medio ambiente aprobado por el supervisor.			
	TOTAL			$40.130.000

Agradezco invitación y adjunto cotización solicitada.

Atentamente,

NILA SAADIA MERCADO FERREYRA
SERVIECONOMIA

Ver Anexo Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales.

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas. Las respuestas y cotizaciones recibidas se adjuntan en el anexo Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales y se consolidan como Precios del sector (comparativo).

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Central de Impresiones		Benjamin Enriquez		Servieconomia	
1	Diseño e impresión de vinilo adhesivo de 40x40 con la información de los códigos de colores Blanco (6und), Negro(6und) y Verde (6und) actuales según la normatividad expedida por el ministerio de ambiente.	Unidad	18	$ 20.000	$ 360.000	$ 18.000	$ 324.000	$ 20.000	$ 360.000
2	BANNER DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando en cada punta con herraje redondo para tensado en araña.	Unidad	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 95.000	$ 475.000	$ 110.000	$ 550.000

Powered by CamScanner

3	ARAÑA EN ALUMINIO DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Elaborada en aluminio estructurado de alta resistencia, incluye estuche.	Unidad	5	$ 150.000	$ 750.000	$ 125.000	$ 625.000	$ 150.000	$ 750.000
4	Vinilo adhesivo de50cm ancho x 60cm alto impreso full color en vinilo adhesivo blanco mate de alta densidad.	Unidad	150	$ 20.000	$ 3.000.000	$ 20.000	$ 3.000.000	$ 22.000	$ 3.300.000
5	Diseño e Impresión de PASACALLE DE 100cm ALTO X 600cm ANCHO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando lateral en cada lado para su instalación.	Unidad	2	$ 300.000	$ 600.000	$ 283.200	$ 566.400	$ 300.000	$ 600.000
6	Bolsa biodegradable de 40x60 cm reutilizable estampada de promoción de educación ambiental	Unidad	100	$ 10.000	$ 1.000.000	$ 8.850	$ 885.000	$ 8.000	$ 800.000
7	Diseño e impresión de juegos para ser implementados en educación ambiental con niños y jóvenes (3) 3mx3m, en temas de tenencia responsable de animales (1) de 3mx3m, tangara (1) ciclo del agua de 3 m x 1 m	Unidad	5	$ 500.000	$ 2.500.000	$ 453.120	$ 2.265.600	$ 500.000	$ 2.500.000
8	Tazas mug con mensajes de educación ambiental diseños aprobados por el supervisor, Medidas:82x96, sin color especifico de la taza, soporte de cerámica, impresa a full color capacidad de 350ml.	Unidad	50	$ 20.000	$ 1.000.000	$ 17.700	$ 885.000	$ 20.000	$ 1.000.000
9	Llaveros para fotos transparentes personalizados con mensajes de los días mundiales ambientales.	Unidad	500	$ 1.500	$ 750.000	$ 1.500	$ 750.000	$ 1.500	$ 750.000
10	Diseño e impresión de agendas personalizadas con mensajes educativos en temas de cuidado del medio ambiente (250) y agroecología (250) tenencia responsable diseño aprobado por el supervisor	Unidad	300	$ 30.000	$ 9 000.000	$ 30.000	$ 9.000.000	$ 32 000	$ 9.600 000
11	Acrílicos de reconocimiento de medidas de 40 cm de alto	Unidad	40	$ 50.000	$ 2.000.000	$ 48.000	$ 1.920.000	$ 50.000	$ 2.000.000
12	Gorras diseñadas para amigos del ambiente	Unidad	40	$ 25.000	$ 1.000.000	$ 21.250	$ 850.000	$ 25.000	$ 1.000.000
13	Petos diseñados para amigos del ambiente	Unidad	40	$ 23.600	$ 944.000	$ 23.600	$ 944.000	$ 23.600	$ 944.000
14	Botilos metálicos de capacidad de 500 ml con estampado sujeto a diseño aprobado por el supervisor	Unidad	154	$ 26.000	$ 4.004.000	$ 26.000	$ 4.004.000	$ 26.000	$ 4.004.000
15	Cajas de colores x 12 unidades	Unidad	10	$ 30.000	$ 300.000	$ 23.300	$ 233.000	$ 30.000	$ 300.000

Powered by CamScanner

16	Diseño e impresión de Cartillas para colorear en tenencia responsable y cuidado del medio ambiente	Unidad	400	$ 1.000	$ 400.000	$ 625	$ 250.000	$ 1.000	$ 400.000
17	Stiker ambientales para pegar en las motos de 6 cm de diámetro.	Unidad	1004	$ 500	$ 502.000	$ 500	$ 502.000	$ 500	$ 502.000
18	Diseño e impresión de carnés de vacunación y desparasitación para perros y gatos en material cartulina Opalina de 180g de medidas de media carta.	Unidad	100	$ 3.000	$ 300.000	$ 2.360	$ 236.000	$ 3.000	$ 300.000
19	Vinilos adhesivos pequeños diseños e impresión de alta resistencia, ley sancionatoria para bares.14x16 cm	Unidad	80	$ 2.000	$ 160.000	$ 1.188	$ 95.040	$ 2.000	$ 160.000
20	Placas para censo de árboles de numeración desde 0001 hasta 3000 en lámina galvanizada medidas de 30cmx11cm.	Unidad	3000	$ 1.750	$ 5.250.000	$ 1.750	$ 5.250.000	$ 2.000	$ 6.000.000
21	Aviso rompe tráfico tamaño de 80cm x 1.20cm con mensajes de 1. secretaria de competitividad, medio ambiente- estamos trabajando en pro del ambiente y turismo, 1 recuperación de zonas verdes y tratamiento de talas y podas.	Unidad	2	$ 300.000	$ 600.000	$ 260.000	$ 520.000	$ 300.000	$ 600.000
22	Pendón de 1 pliego con varillas con información aprobada por el supervisor en temas ambientales.	Unidad	2	$ 80.000	$ 160.000	$ 60.000	$ 120.000	$ 80.000	$ 160.000
23	Vallas metálicas con logos de la secretaria, estructura como tal diseño de medidas 35cmx50cm con base en hierro y estructura metálica galvanizada	Unidad	15	$ 200.000	$ 3.000.000	$ 153.000	$ 2.295.000	$ 210.000	$ 3.150.000
24	Botones de ropa de 5.5 cm de diámetro con mensajes alusivos a protección del medio ambiente aprobado por el supervisor.	Unidad	200	$ 2.000	$ 400.000	$ 2.000	$ 400.000	$ 2.000	$ 400.000
		TOTAL			**$ 38.480.000**		**$ 36.395.040**		**$ 40.130.000**

Con base en los **análisis expuestos y los escenarios desarrollados**, se estima el presupuesto oficial en hasta TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($36.395.040), incluido impuestos de Ley y demás costos directos e indirectos.

2.6 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

De conformidad con el estudio de mercado efectuado, el valor estimado del contrato asciende a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($36.395.040) amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2328 del 25 de septiembre de 2024 del presupuesto de la entidad municipal, Rubro 2.3.2.02.02.008.3204014.08.13.1.3.3.1.00 VA Fortalecimiento de La Educación Ambiental,

Powered by CamScanner

Cultura Ciudadana en el Municipio del Leticia, el cual será pagadero con el presupuesto del año 2024. Incluido, impuestos, tasas y contribuciones nacionales y municipales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar.

2.7 ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo con lo establecido con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, la evaluación del riesgo que el proceso representa para el cumplimiento de las metas del manual y guías establecidas por Colombia Compra Eficiente, se elaboró la respectiva Matriz, precisando que salvo a las situaciones específicamente mencionadas y como principio general, el contratista asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto del presente proceso de contratación. Por lo tanto, deberá asumir los riesgos asociados a su tipo de actividad ordinaria que sean previsibles.

En consecuencia, solo procederán reclamaciones por circunstancias y hechos imprevisibles no asignados al contratista en la presente distribución de riesgos de la presente contratación y la Alcaldía Municipal de Leticia no estará obligada a reconocimiento económico alguno, ni a ofrecer garantía que permita prevenir, omitir o mitigar los efectos asumidos por el contratista.

2.7.1 DEFINICIÓN DE RIESGO

El Municipio de Leticia, Amazonas, entiende por riesgo para la presente contratación, cualquier posibilidad de afectación que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

2.7.2 CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Existen diversas formas de clasificar los riesgos:

NÚMERO	CLASE / FUENTE	ETAPA	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Ocurre cuando la necesidad de contratación y el objeto establecido en el estudio previo no se ajustan a la modalidad de selección aplicable.	Celebración de un contrato que no se ajusta a las normas de contratación pública vigentes en el territorio colombiano.	1	4	3	RIESGO MEDIO

Powered by CamScanner

2	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	Ocurre cuando el contratista seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos, y de la necesidad de la contratación.	2	2	2	RIESGO MEDIO
3	GENERAL	EXTERNA	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Se da por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato	Genera una carga económica adicional a las previstas que puede afectar la ejecución del contrato.	2	2	2	RIESGO BAJO
4	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Se presenta por el incumplimiento parcial o total de las obligaciones contractuales	Incumplimiento contractual	2	4	3	RIESGO MEDIO
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Deficiencias en la calidad de los servicios prestados por el contratista	Retrasos en el cumplimiento con las condiciones pactadas	2	4	3	RIESGO MEDIO

2.7.3 FORMA DE MITIGARLO

No.	¿A QUIÉN SE ASIGNA?	TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD. ¿CUÁNDO?
1	SECRETARÍA	Apoyo jurídico por parte de la Oficina Asesora Jurídica	1	1	1	RIESGO BAJO	NO	Abogado responsable de la Secretaría a cargo	Desde el momento en que se radica el proceso en la Oficina Asesora	Cuando se aprueba el proceso de selección y se publica en el SECOP	Asesoría a las Secretarías por parte de la Oficina Asesora Jurídica	Cada vez que se presente una solicitud

Powered by CamScanner

2	SECRETARÍA	Se establece plazos perentorios para el perfeccionamiento e inicio	1	1	1	RIESGO BAJO	NO	Abogado responsable de la Secretaría a cargo. Contratista	Desde el momento en que se presente la negativa a la expedición	Cuando el contratista suscribe el contrato y aporta la garantía	Seguimiento por parte del supervisor del contrato a los plazos dados para el cumplimiento de estos	Cada vez que se elabore un contrato
3	SECRETARÍA Y CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las nuevas disposiciones legales y ajustes de los	1	1	1	RIESGO BAJO	SI	Secretaría y contratista	Desde que inicia la ejecución de contrato	Desde el momento en que entre en vigencia la disposición legal.	Permanente consulta y actualización normativa	Constante
4	CONTRATISTA	Vigilancia permanente por parte del supervisor del contrato. Imposición de	1	3	3	RIESGO MEDIO	SI	Secretaría a cargo	Desde el momento en que se presente el incumplimiento.	Con fecha de vigencia del acto administrativo que imponga la sanación o la	Realizar los requerimientos al contratista; adelantar las audiencias de imposición de multas o declaratoria de	Constante
5	CONTRATISTA	Vigilancia permanente por parte del supervisor del contrato. Imposición de multas	1	3	3	RIESGO MEDIO	SI	Supervisor del contrato y secretaría a cargo	Desde el momento en que el Supervisor del contrato evidencie la deficiente calidad.	Hasta que Con vigencia del acto administrativo que imponga multas o declare el	Realizar los requerimientos al contratista; adelantar las audiencias de imposición de multas o declaratoria de	Constante

3 OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

3.4 OBJETO: DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO de manera que el proponente pueda valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo de la Alcaldía de Leticia, así como la distribución de riesgos que propone la entidad.

Powered by CamScanner

3.4.2 Alcance:

En desarrollo del objeto contractual, la Alcaldía de Leticia, ve como indispensable y necesario de contratar a una persona natural o jurídica que cuente con toda la infraestructura, la experiencia, la idoneidad y el talento humano que se requiere para la ejecución del contrato, asimismo poder obtener el buen servicio en las actividades logísticas que tuvieren en la ejecución del contrato.

3.4.3 Condiciones Técnicas Exigidas.

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación **EL CONTRATISTA** debe garantizar **DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO,** se deberá tener en cuenta que la persona natural o jurídica esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que cumpla en su totalidad con los requisitos técnicos establecidos por la Alcaldía Municipal de Leticia.

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Diseño e impresión de vinilo adhesivo de 40x40 con la información de los códigos de colores Blanco (6und), Negro(6und) y Verde (6und) actuales según la normatividad expedida por el ministerio de ambiente.	18
2	BANNER DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando en cada punta con herraje redondo para tensado en araña.	5
3	ARAÑA EN ALUMINIO DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Elaborada en aluminio estructurado de alta resistencia, incluye estuche.	5
4	Vinilo adhesivo de 50cm ancho x 60cm alto impreso full color en vinilo adhesivo blanco mate de alta densidad.	150
5	Diseño e Impresión de PASACALLE DE 100cm ALTO X 600cm ANCHO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando lateral en cada lado para su instalación.	2
6	Bolsa biodegradable de 40x60 cm reutilizable estampada de promoción de educación ambiental	100
7	Diseño e impresión de juegos para ser implementados en educación ambiental con niños y jóvenes (3) 3mx3m, en temas de tenencia responsable de animales (1) de 3mx3m, tangara (1) ciclo del agua de 3 m x 1 m	5

Powered by CamScanner

8	Tazas mug con mensajes de educación ambiental diseños aprobados por el supervisor, Medidas:82x96, sin color especifico de la taza, soporte de cerámica, impresa a full color capacidad de 350ml.	50
9	Llaveros para fotos transparentes personalizados con mensajes de los días mundiales ambientales.	500
10	Diseño e impresión de agendas personalizadas con mensajes educativos en temas de cuidado del medio ambiente (250) y agroecología (250) tenencia responsable diseño aprobado por el supervisor	300
11	Acrílicos de reconocimiento de medidas de 40 cm de alto	40
12	Gorras diseñadas para amigos del ambiente	40
13	Petos diseñados para amigos del ambiente	40
14	Botilos metálicos de capacidad de 500 ml con estampado sujeto a diseño aprobado por el supervisor	154
15	Cajas de colores x 12 unidades	10
16	Diseño e impresión de Cartillas para colorear en tenencia responsable y cuidado del medio ambiente	400
17	Stiker ambientales para pegar en las motos de 6 cm de diámetro.	1.004
18	Diseño e impresión de carnés de vacunación y desparasitación para perros y gatos en material cartulina Opalina de 180g de medidas de media carta.	100
19	Vinilos adhesivos pequeños diseños e impresión de alta resistencia, ley sancionatoria para bares.14x16 cm	80
20	Placas para censo de árboles de numeración desde 0001 hasta 3000 en lámina galvanizada medidas de 30cmx11cm.	3.000
21	Aviso rompe tráfico tamaño de 80cm x 1.20cm con mensajes de 1. secretaria de competitividad, medio ambiente- estamos trabajando en pro del ambiente y turismo, 1 recuperación de zonas verdes y tratamiento de talas y podas.	2

Powered by CamScanner

22	Pendón de 1 pliego con varillas con información aprobada por el supervisor en temas ambientales.	2
23	Vallas metálicas con logos de la secretaria, estructura como tal diseño de medidas 35cmx50cm con base en hierro y estructura metálica galvanizada	15
24	Botones de ropa de 5.5 cm de diámetro con mensajes alusivos a protección del medio ambiente aprobado por el supervisor.	200

3.4.4 Autorizaciones licencias y/o permisos requeridos para la ejecución del contrato.

N/A

3.4.5 Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas – UNSPSC

Código - segmento	Código- Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre- Producto
55000000	55120000	55121700	55121714	Pendones
60000000	60100000	60101300		Adhesivos educativos y suministros
82000000	82100000	82101500		Publicidad impresa

3.4.6 Código de Programa de Desarrollo Municipal

2.3.2.02.02.008.3204014.08.13.1.3.3.1.00
VA Fortalecimiento de La Educación Ambiental, Cultura Ciudadana en el Municipio del Leticia

3.4.7 Código BPIN

2024910010074

3.4.8 Línea del Plan de Adquisición

LINEA 198 - CONTRATAR BIENES Y SERVICIOS EN PUBLICIDAD - Código 82101501;81101502;82101505;82101701;20101601

3.5 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Powered by CamScanner

Contratos de Suministro definido en el ARTÍCULO 32 NUMERAL 3 DE LA LEY 80 DE 1993 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", Articulo 2.2.1.2.1.5.1 Estudios Previos para la contratación de Mínima Cuantía, Articulo 2.2.1.1.2.1.2 Aviso Convocatoria, Articulo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de Mínima Cuantía y Articulo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías del DECRETO 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", bajo la modalidad de selección corresponde a la mínima cuantía en atención a que servicio que se pretende contratar se encuentra dentro del 10% de la menor cuantía de la Alcaldía Municipal de Leticia, es decir el presupuesto del proceso es igual o inferior a TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/CTE.

En tal sentido el fundamento jurídico a aplicar es el numeral 5, Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).

3.6 CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.6.2 Plazo de Ejecución:

Plazo de ejecución del contrato será de Quince (15) días. Dicho término será contado a partir de la expedición del Registro Presupuestal, la aprobación de la póliza (Cuando Aplique) y la suscripción del acta de inicio, la cual deberá ser firmada entre el Supervisor y el Contratista máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.

El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

3.6.2 Lugar de Ejecución

El Contrato se ejecutará en el Municipio de Leticia.

3.6.3 Valor y Forma de pago:

Para la presente contratación se estima el valor del contrato en la suma TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($36.395.040) incluido impuestos, tasas y contribuciones nacionales propias del servicio y las obligaciones tributarias a que haya lugar.

EL MUNICIPIO DE LETICIA pagará al contratista el valor del contrato, al 100% de ejecución, previa presentación de la respectiva factura, acompañada del informe de recibido a satisfacción

Powered by CamScanner

por parte del supervisor del contrato y presentación de la certificación del representante legal y/o el revisor fiscal en la que conste que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo

El pago será realizado por medio de la Tesorería Municipal de Leticia, a través de la consignación en cuenta corriente o de ahorros que el contratista favorecido con la adjudicación señale, en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de Ley.

El MUNICIPIO DE LETICIA no reconocerá, reajuste alguno realizado por el contratista en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

EL MUNICIPIO DE LETICIA, sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el proceso de contratación y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.

Los pagos se efectuarán al CONTRATISTA dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, siempre y cuando la documentación presentada haya sido aprobada por el área encargada del trámite de pago, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, previo visto bueno del supervisor y certificación del pago de la seguridad social.

3.6.4 Supervisión y/ o Interventoría:

El MUNICIPIO vigilará el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA a través de la Secretaria de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo o por el funcionario que para el efecto designe el/la Ordenador/a del gasto, quien ejercerá como Supervisor, entre otras, las siguientes funciones:

1) Cumplir con las obligaciones de control y vigilancia establecidas por la Ley 80 de 1993, demás normas y disposiciones concordantes.
2) Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes, en los términos y condiciones pactados.
3) Verificar que la cotización al sistema integral de seguridad social se aplique sobre el IBC correspondiente de acuerdo a la normatividad vigentes y en condición de trabajador independiente.
4) Verificar al momento de certificar el cumplimiento del objeto contractual, el pago por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales en los porcentajes de Ley.
5) Elaborar los informes de cumplimiento de la ejecución del contrato si se solicitan y las actas a que haya lugar, remitiéndolos de manera oportuna a las instancias correspondientes.
6) Suscribir la certificación del cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente.

Powered by CamScanner

7) Suscribir las actas de iniciación, de recibo parcial, y a satisfacción de los servicios objeto del contrato y remitirlas a la Secretaría Jurídica para el respectivo archivo.
8) Impulsar el trámite de los pagos a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.
9) Solicitar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente.
10) Revisar e impartir visto bueno a los informes mensuales presentados por el CONTRATISTA y remitirlos a la Secretaría Jurídica para el respectivo archivo.
11) Suscribir los demás documentos que se generen en desarrollo del presente contrato y enviarlos a la Secretaría Jurídica.
12) Si durante la ejecución del contrato o al vencerse el término estipulado en él, se presenta incumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista, deberá informar inmediatamente al ordenador del gasto y a la Secretaría Jurídica del Municipio.

Responsabilidad del supervisor: En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones previstas en las Leyes 80 de 1993, 1952-2019 y 1474 de 2011, el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad y demás normas concordantes. Mediante comunicación escrita, el MUNICIPIO podrá delegar y/o reemplazar el supervisor designado

.

3.6.5 Obligaciones del contratista.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.

El contratista deberá cumplir mínimo con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas

1. Ejecución directa del contrato.
2. Realizar el diseño e impresión del material publicitario de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica y las recomendaciones del supervisor.
3. Utilizar los materiales especificados para la impresión de los elementos publicitarios.
4. Los elementos impresos no deben tener muestras de deterioro o de mala calidad.
5. Los contenidos impresos en cada uno de los formatos y materiales utilizados debe ser perfectamente legible y en los tamaños especificados.
6. Realizar la entrega oportuna con el fin de no generar acciones que atenten contra la buena ejecución del contrato.
7. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
8. El contratista seleccionado deberá entregar bienes de calidad.
9. Asumir todos los riesgos con que se contare al momento de la ejecución y Cumplimiento del contrato.
10. El contratista no podrá exigir ningún recurso económico al momento de entrega de los bienes.
11. Garantizar comunicación directa, eficaz y para el cumplimiento de las actividades programadas.
12. Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos.
13. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.
14. Garantizar la entrega de los bienes y/o elementos objeto del contrato dentro de los plazos señalados por la administración y en el lugar que lo designe el supervisor del contrato.

Powered by CamScanner

15. Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes y servicios, de acuerdo con lo previsto en los anexos o fichas técnicas del proceso de mínima cuantía.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de acuerdo con los parámetros establecidos por el municipio.
2. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y trabas que afecten el debido desarrollo.
3. Ejecutar el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo a la propuesta presentada por el contratista.
4. Llevar registros, archivos y controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo.
5. Atender los requerimientos hechos por del supervisor durante la vigencia del contrato, siempre y cuando no afecten el correcto desarrollo del mismo, y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.
6. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de la Entidad, por lo que toda la información y/o documentos que se produzcan en el desarrollo del contrato serán de uso exclusivo de la Alcaldía Municipal de Leticia.
7. Dar noticia inmediata al supervisor del contrato de las novedades que puedan ocasionar la parálisis o debida ejecución del contrato y ofrecer su pronta solución bajo su completa responsabilidad.
8. Acreditar mensualmente, junto con el informe de supervisión su afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales en los términos y porcentajes establecidos en la Ley, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.
9. Dar aplicación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Entidad.
10. Informar de manera inmediata y por escrito de cualquier situación referida al objeto del presente que pueda generar un conflicto de intereses en la ejecución del mismo.
11. Todas las demás obligaciones inherentes al objeto contractual.

3.6.6 Obligaciones de la Entidad.

1. El MUNICIPIO brindará al CONTRATISTA la información necesaria para el desarrollo del objeto contratado.
2. Garantizar elementos y/o la información necesaria para el cumplimiento del objeto.
3. Ejercer la Supervisión y seguimiento permanente de la ejecución contractual.
4. Exigir el cumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA.
5. Pagar el valor del contrato en los términos pactados y en la forma como quede establecida en el mismo.

Powered by CamScanner

4 MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Como base fundamental para adelantar el presente proceso de selección se aplicaran los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, incorporando regímenes provenientes de otras áreas diferentes al derecho público, como son el derecho civil y comercial o de naturaleza especial, e igualmente lo pactado en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad de las partes contratantes, siempre y cuando no vayan contra Ley o derecho ajeno sin dejar de lado el Estatuto General de Contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decretos Reglamentarios y demás normatividad aplicable.

Adicionalmente, se aclara que dentro del presente proceso de selección le serán aplicables todas las demás normas concordantes y reglamentarias sobre la materia, que rijan o lleguen a regir aspectos del proceso de selección.

Teniendo en cuenta que el proceso a realizarse cuenta con un presupuesto que no supera el 10% el valor de la menor cuantía de la entidad para la vigencia 2024 corresponde emplear la modalidad denominada Selección de Mínima Cuantía, para lo cual la ALCALDÍA adelantará una invitación pública para que los interesados participen en los términos establecidos en el presente estudio de conveniencia, Se enmarca en las estipulaciones contenidas en la Ley 80 de 1993, el artículo 2o de la Ley 1150 de 2007, el cual establece las modalidades de selección y la procedencia de cada una de ellas, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual regula el procedimiento para la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA.

Así las cosas, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

"ARTÍCULO 94. TRANSPARENCIA EN CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. Adiciónese al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral:

La contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a. Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas.

b. El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil.

c. La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

Powered by CamScanner

d. La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

Parágrafo 1. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones es en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

Parágrafo 2. La contratación a que se refiere el presente artículo se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003, ni en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007."

5 PRESUPUESTO OFICIAL

De conformidad con el estudio de mercado efectuado, el valor estimado del contrato asciende a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($36.395.040), amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2328 del 25 de septiembre de 2024 Rubro 2.3.2.02.02.008.3204014.08.13.1.3.3.1.00 VA Fortalecimiento de La Educación Ambiental, Cultura Ciudadana en el Municipio del Leticia; recurso propio libre destinación, ordinario.

Disponibilidad Presupuestal	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2328 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
	CODIGO	2.3.2.02.02.008.3204014.08.13.1.3.3.1.00
	ARTICULO	VA Fortalecimiento de La Educación Ambiental, Cultura Ciudadana en el Municipio del Leticia
	VALOR	$36.400.000
	FECHA	14 de marzo de 2024
	OBJETO	DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN DIFERENTES FORMATOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
	EXPEDIDO	Dirección de Presupuesto - Secretaría de Hacienda.

6 LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

6.1 REQUISITOS HABILITANTES

6.1.1 Requisitos jurídicos habilitantes

Powered by CamScanner

- **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Formato No. 1**

Para acreditar la capacidad jurídica inicialmente se deberá aportar la Carta de presentación de la Oferta, conforme al modelo suministrado por la Entidad. La carta de presentación deberá estar firmada por la Persona Natural proponente o por el Representante Legal de la persona jurídica o proponente plural, indicando su nombre, documento de identidad, dirección de correspondencia, indicación de su correo electrónico y demás datos requeridos en el formato suministrado con este pliego de Condiciones.

La suscribirá el proponente si es persona natural, el representante legal si se trata de personas jurídicas; persona designada y facultada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal; o apoderado o autorizado mediante poder debidamente otorgado. El representante legal o quien suscriba la carta debe encontrarse debidamente facultado para presentar la oferta y suscribir el contrato.

La Oferta estará vigente por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma

En la carta de presentación el proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que ni él o algunos de sus integrantes si el mismo es un consorcio, una unión temporal o promesa de sociedad futura no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses establecidas en la Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas pertinentes.

- **CÉDULA DE CIUDADANÍA.**

Cuando el proponente sea persona natural deberá allegar copia de la Cédula de Ciudadanía (legible). Cuando el proponente sea persona jurídica o proponente conjunto deberá allegar copia de la Cédula de Ciudadanía de su representante y de todos los representantes y/o personas naturales miembros que componen el proponente plural.

- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES**

El proponente, persona natural, el representante legal de la persona jurídica, el representante de proponente plural y cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura (personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas), según corresponda, podrán presentar el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
En todo caso, la Entidad verificará que los proponentes no registren estos antecedentes.

- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

Powered by CamScanner

El proponente, persona natural, el representante legal de la persona jurídica, el representante de proponente plural y cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura (personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas), según corresponda, podrán presentar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de La Nación.

En todo caso, la Entidad verificará que los proponentes no registren estos antecedentes.

- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

El proponente, persona natural, el representante legal de la persona jurídica, el representante de proponente plural y cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura (personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas), según corresponda, podrán presentar la verificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.

En todo caso, la Entidad verificará que los proponentes no registren estos antecedentes, para tal efecto, la entidad verificará que no registren antecedentes judiciales, el proponente y su representante legal. Con respecto a los socios de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación, con excepción de las sociedades anónimas abiertas, dicha consulta debe ser realizada por el Representante Legal en forma previa a la suscripción del certificado de inhabilidades, incompatibilidades y/o consultas, en la que se deja constancia escrita y expresa que ninguno de los socios tiene asuntos pendientes ni es solicitado por las autoridades judiciales.

- **CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC**

El proponente, persona natural, el representante legal de la persona jurídica, el representante de proponente plural y cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura (personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas), según corresponda, deberá presentar el certificado emitido por el sistema registro nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional según Ley 1801 de 2016. https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

En todo caso, la Entidad verificará que los proponentes no registren estos antecedentes.

- **INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR**

No podrán participar en este proceso quienes se encuentren en cualquiera de las circunstancias previstas en la Constitución Política y la Ley vigente que constituyan inhabilidades o incompatibilidades y prohibiciones para contratar, especialmente las previstas en el artículo 8 de

Powered by CamScanner

la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011. Los proponentes deberán declarar bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la suscripción de la carta de presentación.

- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.**

Cuando el proponente sea persona jurídica, deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de la invitación.

El objeto social de la persona jurídica debe ser acorde con el objeto de la presente invitación y permitir la ejecución del objeto señalado. Si existieren limitaciones en las facultades del representante legal para contratar y comprometer a la sociedad, se deberá acreditar mediante copia del acta expedida como lo determina el Código de Comercio, que ha sido facultado por el máximo órgano social, para presentar la propuesta y firmar el respectivo contrato hasta por el valor total del mismo.

PERSONAS NATURALES: Deberá anexar Matrícula Mercantil, cuya expedición no podrá ser mayor a treinta (30) días calendario al momento de cierre del presente proceso y por lo menos una de las actividades económicas inscritas deberá ser acorde con el objeto del presente proceso de contratación.

En el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, éste requisito procederá de igual forma para cada una de las sociedades o personas jurídicas que los integren.

En el evento de existir limitante del representante legal para contratar, se debe presentar copia del acta expedida, como lo determina el Código de Comercio, en la que se señale que ha sido facultado por el órgano social competente para comprometer a la sociedad como mínimo hasta por el valor de la oferta presentada, o en su defecto presentar la certificación del Secretario de la Junta u órgano social competente donde conste la autorización correspondiente. En el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este requisito procederá de igual forma para cada una de las sociedades o personas jurídicas que los integren. La fecha de expedición de tal documento, no podrá ser posterior a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección.

- **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO**

Las personas naturales y jurídicas colombianas y/o extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, deberán aportar copia legible del Registro Único Tributario RUT **actualizado.**

- **DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**

Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la

Powered by CamScanner

Ley 80 de 1993.

- **EL PROPONENTE DEBE ACREDITAR MEDIANTE CERTIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Formato No. 2**

(Salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.- Si es persona jurídica, tal acreditación deberá hacerse mediante una certificación expedida por el Revisor Fiscal, o quien haga sus veces, o el Representante Legal, según el caso. Si es persona natural, mediante certificación suscrita por el proponente la cual se entenderá prestada bajo la gravedad de juramento. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito. En todo caso la Entidad se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento las planillas y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales para corroborar lo afirmado.

- **SITUACIÓN MILITAR**

En caso de que el representante legal o persona natural sea hombre menor de 50 años deberá acreditar que tiene definida su situación militar con el documento idóneo.

En todo caso la Entidad verificara el estado de la situación militar de las personas que deseen celebrar contratos con el Estado por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituatio

- **CERTIFICACIÓN BANCARIA**

Las personas naturales y jurídicas colombianas y/o extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, deberán aportar certificación bancaria con fecha de expedición menor a sesenta (60) días.

- **CONSTANCIA DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO**

El proponente, bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos dos (02) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas.

- **DELITOS SEXUALES Y REDAM**

El proponente deberá presentar las certificaciones correspondientes al cumplimiento de la Ley 1918 de 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores" y la Ley 2097 de 2021 "Por

Powered by CamScanner

medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones".

6.1.2 Requisitos Financieros Habilitantes

N/A

6.1.3 Requisitos Técnicos Habilitantes

A. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES Y/O FICHA TÉCNICA

El PROPONENTE acreditara que los bienes a suministrar cumplen con las especificaciones técnicas que son de obligatorio cumplimiento, para tal efecto diligenciara y suscribirá correctamente (so pena de rechazo) anexo 1 (ficha Técnica) para todos los ítems, el cual será verificado por el comité técnico.

B. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá cumplir con las condiciones de la experiencia general y especifica a través de los cuales acredite haber realizado el objeto contractual descrito u objetos directamente relacionados con el servicio mencionado con entidades públicas y/o privadas.

EXPERIENCIA GENERAL: Se acreditará la experiencia general del proponente (Persona Natural o Jurídica) demostrando la suscripción de un (1) contratos y/o certificación, de la suscripción de un contrato con entidades públicas en la anterior vigencia fiscal, cuyo presupuesto de sea igual o superior a sesenta (60) SMLMV.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Se acreditará la experiencia especifica del proponente (Persona Natural o Jurídica) demostrando la suscripción y ejecución de dos (02) contratos con entidades públicas o privadas en las dos anteriores vigencias fiscales (2022-2023), que el objeto sea DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO y cuyo valor individual de cada contrato sea igual o superior a sesenta (60) SMLMV.

PARÁGRAFO 1: La experiencia general debe ser diferentes de la experiencia especifica de los proponentes (Persona Natural o Jurídica).

PARÁGRAFO 2: Si la experiencia es privada deberá anexar el comprobante de la resolución expedido por la Dian cumpliendo con los parámetros del código de comercio en su Artículo 621, 774 y del Artículo 617 del estatuto tributario nacional o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Powered by CamScanner

La experiencia en el sector privado se acreditará con la certificación de cumplimiento a la que se le deberá anexar el contrato y la factura de venta electrónica generada por el operador registrado ante la DIAN o directamente de la DIAN según corresponda, o sólo la factura electrónica en caso de no contar con contrato escrito.

PARÁGRAFO 3: Para la contabilización de la sumatoria de los contratos en la exigencia de la experiencia general y especifica debe ser tasado en salarios mínimos legales vigentes con vigencia 2024.

El oferente podrá acreditar la experiencia, mediante:

a) Certificaciones, copia de contrato (experiencia general)
b) Copia de los contratos con las actas de liquidación (experiencia especifica)

En todo caso, el medio que utilice debe permitir a la entidad constatar el objeto contratado, el valor, fecha de inicio y de terminación.

El Proponente deberá diligenciar el FORMATO No. 6 experiencia del proponente.

En caso de consorcio y/o unión temporal, se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia de los integrantes del proponente plural para cumplir el 100% de la experiencia requerida.

7. OFERTA ECONÓMICA

La Alcaldía Municipal de Leticia seleccionará la oferta económica que contenga el MENOR VALOR TOTAL, el cual deberá ser diligenciado **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DEL FORMATO DISPUESTO PARA TAL EFECTO (Formato 3).**

Donde establecerá el valor unitario (Valor ofertado). Este valor debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos en los cuales incurra el proponente para la correcta ejecución del objeto de la presente contratación, así como los impuestos, tasas y contribuciones.
LOS PROPONENTES DEBERÁN SER DILIGENTES Y CUIDADOSOS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE SU OFERTA ECONÓMICA TODA VEZ QUE ESTA SERÁ OBJETO DE FACTOR DE SELECCIÓN Y POR ENDE NO SERÁ OBJETO DE SUBSANACIÓN

Los proponentes al momento de estructurar su oferta deberán tener en cuenta los impuestos y demás tributos municipales de acuerdo a la siguiente tabla:

IMPUESTOS	Porcentaje
Ica	0.80%
Adulto mayor	4.0%

Powered by CamScanner

Pro cultura	2.0%
Pro deporte	2.5%
Pro justicia familiar	2%
Rete fuente	4.0% Declarante
	6.0% No Declarante

8. CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y/O MECANISMO PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

En la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor.

No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

9. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Teniendo en cuenta lo establecido en el inciso final del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, (...) en la contratación pública la exigencia de las garantías establecidas en el Título III de las Disposiciones especiales del presente Decreto no es obligatoria como exigencia por parte de la entidad municipal.

10. LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 la entidad estatal debe limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Valor para la presente vigencia de ($457.297.264,00)
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.

El proceso de selección es inferior a ciento	SI	X	NO	

Powered by CamScanner

veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000)				

11. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

No será necesario hacer este análisis para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.

12. ANEXOS:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP.
- Estudio de mercado con sus soportes.
- Todos aquellos documentos en los cuales se soporta la futura contratación.

DANIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ SUÁREZ
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Powered by CamScanner

LITOGRAFIA Servi Economia
Nit: 49780530-6
Todo en Artes Gráficas
Papelería en General
Ploter de Cortes
Avisos Luminoso en 3D
Fotocopias a COLOR B/N.
Sellos de tinta y Seco
Cels: 320 2637566 - 3017733184
Calle 7 Con Cra. 4 No.4-09 B/Gaitan
Leticia - Amazonas - Colombia.

Leticia Amazonas, 7 de Octubre de 2024

Señores
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
Atn. Dra Daniela Gonzàlez Suàrez
Ciudad

Cordial saludo,

Adjunto a la presente la cotización con los servicios publicidad para la implementación de estrategias de comunicación,, responsabilidad social y ambiental en el municipio, con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
1	Diseño e impresión de vinilo adhesivo de 40x40 con la información de los códigos de colores Blanco (6und), Negro(6und) y Verde (6und) actuales según la normatividad expedida por el ministerio de ambiente.	18	$20.000	$360.000
2	BANNER DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando en cada punta con herraje redondo para tensado en araña.	5	$110.000	$550.000
3	ARAÑA EN ALUMINIO DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Elaborada en aluminio estructurado de alta resistencia, incluye estuche.	5	$150.000	$750.000
4	vinilo adhesivo de 50cm ancho x 60cm alto impreso full color en vinilo adhesivo blanco mate de alta densidad.	150	$ 22.000	$3.300.000

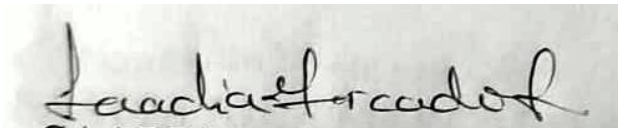
5	Diseño e Impresión de PASACALLE DE 100cm ALTO X 600cm ANCHO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando lateral en cada lado para su instalación.	2	$300.000	$600.000
6	Bolsa biodegradable de 40x60 cm reutilizable estampada de promoción de educación ambiental	100	$8.000	$800.000
7	Diseño e impresión de juegos para ser implementados en educación ambiental con niños y jóvenes (3) 3mx3m, en temas de tenencia responsable de animales (1) de 3mx3m, tangara (1) ciclo del agua de 3 m x 1 m	5	$500.000	$2.500.000
8	Tazas mug con mensajes de educación ambiental diseños aprobados por el supervisor, Medidas:82x96, sin color especifico de la taza, soporte de cerámica, impresa a full color capacidad de 350ml.	50	$20.000	$1.000.000
9	Llaveros para fotos transparentes personalizados con mensajes de los días mundiales ambientales.	500	$1.500	$750.000
10	diseño e impresión de agendas personalizadas con mensajes educativos en temas de cuidado del medio ambiente (250) y agroecología (250) tenencia responsable diseño aprobado por el supervisor	300	$32.000	$9.600.000
11	Acrílicos de reconocimiento de medidas de 40 cm de alto	40	$50.000	$2.000.000
12	Gorras diseñadas para amigos del ambiente	40	$25.000	$1.000.000
14	Petos diseñados para amigos del ambiente	40	$23.600	$944.000

15	Botilos metálicos de capacidad de 500 ml con estampado sujeto a diseño aprobado por el supervisor	154	$26.000	$4.004.000
16	Cajas de colores x 12 unidades	10	$30.000	$300.000
18	Diseño e impresión de Cartillas para colorear en tenencia responsable y cuidado del medio ambiente	400	$1.000	$400.000
20	Stikes ambientales para pegar en las motos de 6 cm de diámetro.	1.004	$500	$502.000
21	Diseño e impresión de carnés de vacunación y desparasitación para perros y gatos en material cartulina Opalina de 180g de medidas de media carta.	100	$3.000	$300.000
22	Vinilos adhesivos pequeños diseños e impresión de alta resistencia, ley sancionatoria para bares.14x16 cm	80	$2.000	$160.000
23	Placas para censo de árboles de numeración desde 0001 hasta 3000 en lámina galvanizada medidas de 30cmx11cm.	3.000	$2.000	$6.000.000
24	Aviso rompe tráfico tamaño de 80cm x 1.20cm con mensajes de 1. secretaria de competitividad, medio ambiente- estamos trabajando en pro del ambiente y turismo, 1 recuperación de zonas verdes y tratamiento de talas y podas.	2	$300.000	$600.000
25	Pendón de 1 pliego con varillas con información aprobada por el supervisor en temas ambientales.	2	$80.000	$160.000
26	Vallas metálicas con logos de la secretaria, estructura como tal diseño de medidas 35cmx50cm con base en hierro y estructura metálica galvanizada	15	$210.000	$3.150.000
27	Botones de ropa de 5.5 cm de diámetro con mensajes alusivos a	200	$2.000	$400.000

	protección del medio ambiente aprobado por el supervisor.			
	TOTAL			**$40.130.000**

Agradezco invitación y adjunto cotización solicitada.

Atentamente,



NILA SAADIA MERCADO FERREYRA

SERVIECONOMIA

Benjamin Enriquez Nit.15.879.630

Leticia Amazonas, 2 de Octubre de 2024

Señores
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
Atn. Dra Daniela Gonzàlez Suàrez
Ciudad

Cordial saludo,

Adjunto a la presente la cotización solicitada de los siguientes servicios publicidad para la implementación de estrategias de comunicación,, responsabilidad social y ambiental en el municipio, con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
1	Diseño e impresión de vinilo adhesivo de 40x40 con la información de los códigos de colores Blanco (6und), Negro(6und) y Verde (6und) actuales según la normatividad expedida por el ministerio de ambiente.	18	$18.000	$324.000
2	BANNER DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando en cada punta con herraje redondo para tensado en araña.	5	$95.000	$475.000
3	ARAÑA EN ALUMINIO DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Elaborada en aluminio estructurado de alta resistencia, incluye estuche.	5	$125.000	$625.000
4	vinilo adhesivo de 50cm ancho x 60cm alto impreso full color en vinilo adhesivo blanco mate de alta densidad.	150	$ 20.000	$3.000.000
5	Diseño e Impresión de PASACALLE DE 100cm ALTO X 600cm ANCHO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando lateral en cada lado para su instalación.	2	$283.200	$566.400
6	Bolsa biodegradable de 40x60 cm reutilizable estampada de promoción de educación ambiental	100	$8.850	$885.000

Carrera 8 No. 8-62 Leticia Amazonas
Colombia Email: enriquejunior@gmail.com
Celular: 310 8020577

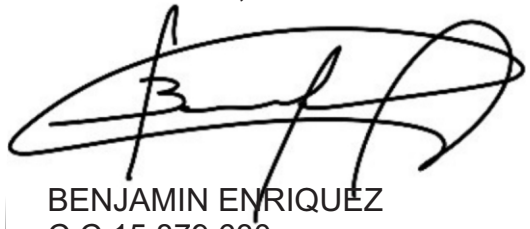
7	Diseño e impresión de juegos para ser implementados en educación ambiental con niños y jóvenes (3) 3mx3m, en temas de tenencia responsable de animales (1) de 3mx3m, tangara (1) ciclo del agua de 3 m x 1 m	5	$453.120	$2.265.600
8	Tazas mug con mensajes de educación ambiental diseños aprobados por el supervisor, Medidas:82x96, sin color especifico de la taza, soporte de cerámica, impresa a full color capacidad de 350ml.	50	$17.700	$885.000
9	Llaveros para fotos transparentes personalizados con mensajes de los días mundiales ambientales.	500	$1.500	$750.000
10	diseño e impresión de agendas personalizadas con mensajes educativos en temas de cuidado del medio ambiente (250) y agroecología (250) tenencia responsable diseño aprobado por el supervisor	300	$30.000	$9.000.000
11	Acrílicos de reconocimiento de medidas de 40 cm de alto	40	$48.000	$1.920.000
12	Gorras diseñadas para amigos del ambiente	40	$21.250	$850.000
14	Petos diseñados para amigos del ambiente	40	$23.600	$944.000
15	Botilos metálicos de capacidad de 500 ml con estampado sujeto a diseño aprobado por el supervisor	154	$26.000	$4.004.000
16	Cajas de colores x 12 unidades	10	$23.300	$233.000
18	Diseño e impresión de Cartillas para colorear en tenencia responsable y cuidado del medio ambiente	400	$625	$250.000
20	Stikes ambientales para pegar en las motos de 6 cm de diámetro.	1.004	$500	$502.000
21	Diseño e impresión de carnés de vacunación y desparasitación para perros y	100	$2.360	$236.000

Carrera 8 No. 8-62 Leticia Amazonas
Colombia Email: enriquejunior@gmail.com
Celular: 310 8020577

	gatos en material cartulina Opalina de 180g de medidas de media carta.			
22	Vinilos adhesivos pequeños diseños e impresión de alta resistencia, ley sancionatoria para bares.14x16 cm	80	$1.188	$95.040
23	Placas para censo de árboles de numeración desde 0001 hasta 3000 en lámina galvanizada medidas de 30cmx11cm.	3.000	$1.750	$5.250.000
24	Aviso rompe tráfico tamaño de 80cm x 1.20cm con mensajes de 1. secretaria de competitividad, medio ambiente- estamos trabajando en pro del ambiente y turismo, 1 recuperación de zonas verdes y tratamiento de talas y podas.	2	$260.000	$520.000
25	Pendón de 1 pliego con varillas con información aprobada por el supervisor en temas ambientales.	2	$60.000	$120.000
26	Vallas metálicas con logos de la secretaria, estructura como tal diseño de medidas 35cmx50cm con base en hierro y estructura metálica galvanizada	15	$153.000	$2.295.000
27	Botones de ropa de 5.5 cm de diámetro con mensajes alusivos a protección del medio ambiente aprobado por el supervisor.	200	$2.000	$400.000
	TOTAL			**$36.395.040**

Agradezco la invitación y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,



BENJAMIN ENRIQUEZ
C.C.15.879.630

Carrera 8 No. 8-62 Leticia Amazonas
Colombia Email: enriquejunior@gmail.com
Celular: 310 8020577

Leticia Amazonas, 3 de Octubre de 2024

Señores
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
Atn. Dra Daniela Gonzàlez Suàrez
Ciudad

Cordial saludo,

Adjunto a la presente la cotización con los servicios publicidad para la implementación de estrategias de comunicación,, responsabilidad social y ambiental en el municipio, con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	VR. TOTAL
1	Diseño e impresión de vinilo adhesivo de 40x40 con la información de los códigos de colores Blanco (6und), Negro(6und) y Verde (6und) actuales según la normatividad expedida por el ministerio de ambiente.	18	$20.000	$360.000
2	BANNER DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando en cada punta con herraje redondo para tensado en araña.	5	$100.000	$500.000
3	ARAÑA EN ALUMINIO DE 100cm ANCHO X 200cm ALTO Elaborada en aluminio estructurado de alta resistencia, incluye estuche.	5	$150.000	$750.000
4	vinilo adhesivo de 50cm ancho x 60cm alto impreso full color en vinilo adhesivo blanco mate de alta densidad.	150	$ 20.000	$3.000.000
5	Diseño e Impresión de PASACALLE DE 100cm ALTO X 600cm ANCHO Impreso full color en banner de alta densidad, terminando lateral en cada lado para su instalación.	2	$300.000	$600.000
6	Bolsa biodegradable de 40x60 cm reutilizable estampada de promoción de educación ambiental	100	$10.000	$1.000.000

7	Diseño e impresión de juegos para ser implementados en educación ambiental con niños y jóvenes (3) 3mx3m, en temas de tenencia responsable de animales (1) de 3mx3m, tangara (1) ciclo del agua de 3 m x 1 m	5	$500.000	$2.500.000
8	Tazas mug con mensajes de educación ambiental diseños aprobados por el supervisor, Medidas:82x96, sin color especifico de la taza, soporte de cerámica, impresa a full color capacidad de 350ml.	50	$20.000	$1.000.000
9	Llaveros para fotos transparentes personalizados con mensajes de los días mundiales ambientales.	500	$1.500	$750.000
10	diseño e impresión de agendas personalizadas con mensajes educativos en temas de cuidado del medio ambiente (250) y agroecología (250) tenencia responsable diseño aprobado por el supervisor	300	$30.000	$9.000.000
11	Acrílicos de reconocimiento de medidas de 40 cm de alto	40	$50.000	$2.000.000
12	Gorras diseñadas para amigos del ambiente	40	$25.000	1.000.000
14	Petos diseñados para amigos del ambiente	40	$23.600	$944.000
15	Botilos metálicos de capacidad de 500 ml con estampado sujeto a diseño aprobado por el supervisor	154	$26.000	$4.004.000
16	Cajas de colores x 12 unidades	10	$30.000	$300.000
18	Diseño e impresión de Cartillas para colorear en tenencia responsable y cuidado del medio ambiente	400	$1.000	$400.000
20	Stikes ambientales para pegar en las motos de 6 cm de diámetro.	1.004	$500	$502.000
21	Diseño e impresión de carnés de vacunación y desparasitación para perros y gatos en material cartulina Opalina de 180g de medidas de media carta.	100	$3.000	$300.000

22	Vinilos adhesivos pequeños diseños e impresión de alta resistencia, ley sancionatoria para bares.14x16 cm	80	$2.000	$160.000
23	Placas para censo de árboles de numeración desde 0001 hasta 3000 en lámina galvanizada medidas de 30cmx11cm.	3.000	$1.750	$5.250.000
24	Aviso rompe tráfico tamaño de 80cm x 1.20cm con mensajes de 1. secretaria de competitividad, medio ambiente- estamos trabajando en pro del ambiente y turismo, 1 recuperación de zonas verdes y tratamiento de talas y podas.	2	$300.000	$600.000
25	Pendón de 1 pliego con varillas con información aprobada por el supervisor en temas ambientales.	2	$80.000	$160.000
26	Vallas metálicas con logos de la secretaria, estructura como tal diseño de medidas 35cmx50cm con base en hierro y estructura metálica galvanizada	15	$200.000	$3.000.000
27	Botones de ropa de 5.5 cm de diámetro con mensajes alusivos a protección del medio ambiente aprobado por el supervisor.	200	$2.000	$400.000
	TOTAL			**$38.480.000**

Espero que este toda la informaiòn solicitada y quedo atenta a cualquier duda que tengan al respecto.

Atentamente,

JENNY M. RODRIGUEZ LONDOÑO REP. LEGAL

CEL. 3143782330